

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFASANT CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Golápagos y Pasaje 1 #20, de esta ciudad de Santo Domingo, se reúnen los siguientes socios de la compañía limitada "AFASANT CIA. LTDA.": Dr. Curipoma Beltrán Manuel Alfredo, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Zhorgi Oswaldo Curipoma Quezada, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Lenin Mardoqueo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Carlos Alfredo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Santiago Javier propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social y Sr. Curipoma Cobos Pablo Benjamin propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social. Actúa como Secretaria de esta junta en su calidad de Gerente General de la compañía, la Ingeniera Marilyn Sánchez López. Al constatarse la presencia del 100% del capital de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: 1).- Informe de Gerencia., 2).- Análisis y aprobación de balances del año dos mil dieciocho., 3).- Pérdida del Ejercicio., 4) Conocer y aprobar Informe de Auditoría del periodo 2018., 5) Nombrar auditores para el periodo 2019. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto: "Informe de Gerencia", y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Aceptar el Informe de Gerencia presentado por la Ingeniera Marilyn Sánchez López, Gerente General. Inmediatamente se discute el segundo punto "Análisis y aprobación de Balances", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Balances correspondientes al periodo de 2018. Como tercer punto "Pérdida del Ejercicio (\$15.780,12)", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Que el valor de la pérdida de (\$15.780,12) será absorbida y enviada a

cuentas por cobrar a los socios de acuerdo a su respectivo porcentaje de aportación del capital social. Como cuarto punto "Conocer y aprobar Informe de Auditoria del periodo 2018", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Auditoria periodo 2018. Como quinto punto "Nombrar Auditores para el periodo 2019", el Presidente delega al Gerente General realizar la contratación y establecer los honorarios del servicio de auditoria para el balance periodo 2019. Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, y no teniendo más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el acta respectiva de la presente Junta General Extraordinaria y Universal. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada íntegramente y por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de los cual suscriben en unidad de acto concluyendo la junta a las 11h30.

ING. BENJAMIN CURIPOMA.....
Presidente-Socio

ING. MARILYN SANCHEZ LOPEZ.....
Gerente General-Secretaria de la Junta

DR. ALFREDO CURIPOMA BELTRAN.....
Socio

SR. LENIN CURIPOMA COBOS.....
Socio

SR. OSWALDO CURIPOMA QUEZADA.....
Socio

SR. CARLOS CURIPOMA COBOS.....
Socio

SR. JAVIER CURIPOMA COBOS.....
Socio

SR. BENJAMIN CURIPOMA COBOS.....
Socio